LOS JESUITAS.

Felipe II, Rey de España, en 3 de Mayo de 1566 escribió una carta á San Francisco de Borja, general de la Compañía de Jesus, diciéndole entre otras cosas: "Por la buena relacion que tenemos de las personas de la Compañía y del mucho fruto que han hecho y hacen en estos reinos, he deseado que se dé órden, cómo algunos de ella se envien á las nuestras Indias del mar Océano. Y porque cada dia en ellas crece más la necesidad de personas semejantes, y nuestro Señor seria muy servido de que los dichos Padres vayan á aquellas partes por la cristiandad y bondad que tienen, y por ser gente á propósito para la conversion de aquellos naturales, y por la devocion que tengo á la dicha Compañía, deseo que vayan á aquellas tierras algunos de ella. Por tanto, yo vos ruego y encargo que nombreis y mandeis á las nuestras Indias veinticuatro personas de la Compañía adonde les fuere señalado por los del nuestro Consejo, que sean personas doctas, de buena vida y ejemplo y cuales juzgareis convenir para semejante empresa. Que además del servicio que en ello á nuestro Señor hareis, yo recibiré grande contentamiento y les mandaré proveer de todo lo necesario para el viaje. Además de eso, aquella tierra donde fueren, recibirá gran contentamiento y beneficio con su llegada." Accedió gustoso el Santo General, y el 28 de Junio de 1566 se embarcaron en San Lúcar los primeros misioneros, los Padres Pedro Martinez y Juan Royel, y el hermano Francisco de Villareal.[1]

Al pasar por las costas de la Florida desembarcó el Padre Pedro Martinez con algunos marineros, y sorprendido por unos bárbaros Tacatucuranos, recibió la muerte á golpes de sus macanas, con edificante resignacion y serenidad. Sus dos compañeros desembarcaron salvos en la Habana.

A fines de 1567 San Francisco de Borja envió una nueva mision compuesta de los padres Juan Bautista de Segura, Gonzalo de Alamo y Antonio Sedeño, y los tres hermanos coadjutores Juan de la Carrera, Pedro Linares y Vaez, y tambien algunos jóvenes de esperanzas que pretendian entrar en la Compañía y quisieron sujetarse

1 Alegre, Historia de la Compañía de Jesus, libro I.

á la prueba de una mision tan trabajosa. Todos estos religiosos se dedicaron á las misiones del Perú y la Florida. [1]

En Marzo 1° de 1571 escribió desde Madrid el Rey Felipe II una carta al Padre Provincial de Castilla diciéndole: "Venerable y devoto Padre Provincial de la Orden de la Compañía de Jesus de esta Provincia de Castilla: Ya sabeis que por la relacion que tuvimos de la buena vida, doctrina y ejemplo de las personas religiosas de esa Orden, por algunas nuestras cédulas, os rogamos á vos y á los otros Provinciales de dicha Orden que en estos reinos residen, señalásedes y nombrásedes algunos religiosos de ella, para que fuesen á algunas partes de las nuestras Indias á entender en la Instruccion y conversion de los naturales de ellas, y porque los que de ellos habeis nombrado han sido para pasar á las nuestras Provincias del Perú y la Florida y otras partes de las dichas Indias, donde mandamos y ordenamos residiesen y se ocupasen en la instruccion y doctrina de los dichos naturales, y tenemos deseo de que tambien vayan á la Nueva España, y se ocupen en lo susodicho algunos de los religiosos, y que allí se plante y funde la dicha Orden, con que esperamos será nuestro Señor servido, por el bien comun que de ello redundará en la conversion y doctrina de los dichos indios; por lo mismo vos rogamos y encargamos que luego señaleis y nombreis una docena de los dichos religiosos, que sean personas de letras, suficiencia y partes que os pareciese ser necesarias, para que pasen y vayan á la dicha Nueva España á ocuparse y residir en ella en lo susodicho, en la flota que este año ha de partir para aquella tierra; que demás del servicio que en ello hareis á nuestro Señor, cumplireis con lo que sois obligado, y de como así lo hiciéredeis nos dareis aviso para que mandemos dar órden cómo sean proveidos de todo lo necesario á su viaje. Yo, el Rey." [2]

Respondió á S. M. el Padre Diego Lopez, que la resolucion de aquel negocio y eleccion de sujetos pertenecia privativamente al Padre General. Despachó luego el Rey correo á Roma con carta al General, y San Francisco de Borja oyó con increible júbilo la peticion del Rey católico. El mismo Santo nombró luego la mision, como consta por la carta que escribió al Padre Provincial de Toledo. "Para

1 Obra citada, libro I.
2 Alegre, obra citada, libro I.

la mision de Nueva España he hecho eleccion de doce que S. M. pide, y son éstos: De la Provincia de V. R. el Padre Pedro Sanchez, Rector de Alcalá, por Provincial; el padre Eraso, el hermano Camargo, en Placencia, Martin Gonzalez, portero de Alcalá, y Lopez Navarro, residente en Toledo. De Castilla irán el Padre Fonseca, el Padre Concha, el Padre Andrés Lopez, el hermano Bartolomé Larios y un novicio teólogo. De Aragon, los hermanos Estéban Valenciano y Martin Mantilla.» El Padre Sedeño pasó de la Habana á Nueva España á dar noticia al Señor Virey y preparar hospedaje á la mision: en 9 de Setiembre de 1672 llegaron los Padres á San Juan de Ulúa.

Por lo que respecta á Oaxaca, encontramos que D. Antonio Santa Cruz, canónigo de la santa iglesia de Antequera, enviado á México con una comision del Cabildo, tuvo oportunidad de conocer y de apreciar la conducta de los Jesuitas. Pareciéndole hombres apostólicos, y cuyo establecimiento podria ser de mucha utilidad á su patria, determinó declararse con el Padre Diego Lopez, y despues con el Padre Pedro Sanchez, pidiéndoles una fundacion para Oaxaca.

El referido Padre Sanchez, habiendo ofrecido el Sr. Santa Cruz proveer lo necesario para el establecimiento de un colegio en Oaxaca, despachó en su compañía á los Padres Diego Lopez y Juan Rogel, con el fin de que reconociesen la tierra y determinasen lo más conveniente á la gloria del Señor y servicio del público. Fueron recibidos en la ciudad los Padres con grande acompañamiento y concurso de lo más florido de ella. Pasaron inmediatamente á dar la obediencia al Illmo y Rvmo. Sr. D. Bernardo Alburquerque, Obispo de aquella ciudad, del Orden de Predicadores, uno de los más celosos operarios de indios que ha tenido aquella religiosa Provincia, varon de una sencillez evangélica, y de muy sanas intenciones. El Canónigo Santa Cruz los hospedó en su misma casa, desde donde procuraron luego informarse del afecto é intenciones de los vecinos y del fruto que podian hacer en la ciudad, y se resolvió el Padre Diego Lopez á admitir en nombre del Padre Provincial aquella fundacion. Comenzaron de allí á poco con las previas licencias que gustosamente les habia concedido el Ilustrísimo, á ejercitar los ministerios. Confesaban y predicaban en la catedral, no teniendo aún propia iglesia, ni habiendo otra en que poderlo hacer. [1]

1 Alegre, obra citada, libro I.

El piadoso y opulento canónigo Santa Cruz hizo donacion á la Compañía de unas casas muy acomodadas que tenian adjuntos unos grandes solares, y que ofrecian un sitio muy á propósito para la fábrica de la Iglesia y Colegio; además, muchos ricos ciudadanos comenzaron á favorecer á los Padres con pingües limosnas, ofreciendo cuidar con sus caudales en todas las necesidades de la casa. Por el poco conocimiento que se tenia entónces de los privilegios de la Compañía de Jesus, se suscitaron algunas dificultades con las demás órdenes religiosas por motivo del sitio que se escogió para el establecimiento del Colegio. Los Padres Jesuitas sostuvieron con buen tino y enérgicamente sus derechos, aunque al mismo tiempo con humildad y desinterés, y esto les valió no sólo el que se les hiciera justicia y que aumentaran sus adictos, distinguiéndose por el afecto y liberalidad D. Francisco Alvarez, D. Julian Ramirez y D. Juan Luis Martinez, Dean de la Santa Iglesia Catedral, sino que el Illmo. Sr. Alburquerque les fuera en adelante enteramente favorable, y áun obtuvieron, con motivo de esta fundacion, la Bula de Su Santidad Gregorio XIII, *Salvatoris Domini*, tan honrosa á la Compañía como á la religiosísima Provincia mexicana. [1] Renunciaron los Padres el sitio que les habia dado D. Antonio Santa Cruz, y el Señor Obispo les agradeció la cesion. Queriendo este señor dar pruebas claras de su aprecio á la Compañía, escribió al Padre Provincial Pedro Sanchez para que volviese á Oaxaca el Padre Diego Lopez, y que enviase con él á algunos otros Padres, para cuya morada les dió más casas en mejor sitio y más acomodadas que las que habian dado ocasion á aquel disturbio. Todo el tiempo de su vida se valió de los Jesuitas para cuantos arduos negocios se ofrecieron á su Mitra, y finalmente, en manos de esos dignos operarios, de quienes quiso ser singularmente asistido en su última enfermedad, entregó su alma al Criador en 23 de Julio de 1579. Los religiosos, desengañados y persuadidos á ejemplo del Señor Obispo, quedaron despues enteramente reconciliados con la Compañía.

El Dean, Don Juan Luis Martinez, dejó para el Colegio una renta fija anual, y quiso que del remanente de sus bienes se fundase, á cargo de la Compañía, un Colegio Seminario con la advocacion de

1 Esta Bula está datada en Roma á 30 de Octubre de 1706, año V de su Pontificado.

San Juan. Fundóse el Seminario y fué su primer Rector el Padre Juar Rogel.

En Oaxaca, muy desde sus principios, se encargó la Compañía de la administracion espiritual de un pueblo vecino de la ciudad que se llama Jalatlaco.[1]

La congregacion de la Anunciata, que pocos años ántes con la licencia del Padre General se habia plantado en México, se extendió al Colegio de Oaxaca. Se leyeron las Bulas y se hizo la fundacion primera de la Congregacion, con asistencia del Illmo. Sr. Dr. Fr. Bartolomé de Ledesma y su Vicario General, del Dean y muchas otras personas de uno y otro Cabildo, que fueron los primeros admitidos en aquella Congregacion.

A los indios se les predicaba en la Iglesia de San José, que estaba á cargo de la Compañía, en lengua mexicana, y se comenzó á aprender la zapoteca.[2] Actualmente las religiosas exclaustradas, las capuchinas españolas que tuvieron su convento anexo á esta Iglesia, conservan y veneran varios santos de la Compañía.

Habiéndose presentado una enfermedad que hacia igual estrago entre los españoles y los indios, los Padres de la Compañía encontraron abundante mies de merecimientos y de gloria. Fué de notar que en diez y ocho ó más sujetos que moraban en el Colegio, ninguno fuese atacado de la epidemia, tratando incesantemente dia y noche con los apestados y respirando aires corrompidos. La caridad y fervor que mostraron en esta importante ocasion, les ganó nuevas estimaciones de parte del Illmo. Dr. Fr. Bartolomé de Ledesma, quien habiendo fundado un monasterio de monjas, quiso que los Jesuitas le ayudasen á darle la mejor forma para su establecimiento y perpetua observancia.

Aunque ya por el año de 1634 habia dejado la Compañía la administracion del pueblo de Jalatlaco, continuaban los Padres recogiendo copioso fruto entre los indios con frecuentes misiones. Este ejercicio fué más provechoso y necesario el año de 1636, por la epidemia que se extendió entre los naturales de una maligna calentura que ellos llaman *cocolixtli*.[3]

1 Alegre, obra cit., lib. II.
2 Alegre, obra cit., libro III.
3 Alegre, obra cit. lib. VI.

"A fines de 1692 y principios de 1693, se comenzó á tratar con calor en Oaxaca de la fundacion de un Colegio Seminario de indios, *agregado al que tiene en aquella ciudad la Compañía*, á la manera que el de San Gregorio al Colegio de San Pedro y San Pablo en México."[1] Era autor de tan bello y fructuoso proyecto el Lic. Don Antonio de Grado, cura del partido de Xicayan. Fincaba la fundacion y sustento de dicho Seminario en tres haciendas unidas y una de labor que poseia en el Valle de Ejutla. Los seminaristas debian ser por lo ménos doce al cuidado de dos Padres, que debian aprender las lenguas zapoteca y mixteca de la costa, con la obligacion de hacer cada tres años misiones en varios pueblos de uno y otro idioma. El proyecto no se efectuó, porque habiendo concluido el Gobierno del Padre Oddon y entrando en el oficio de Provincial el Padre Diego de Almonázir, éste, examinado el asunto, no juzgó conveniente admitir aquella fundacion.[2]

El año de 1727 fué fatal á la ciudad de Oaxaca por los continuos y espantosos temblores con que por muchos dias se sacudió la tierra, habiendo sido el más fuerte el del dia 10 de Marzo.[3] El Colegio de la Compañía, aún recien edificado, siguió la fortuna de muchas otras fábricas, que fué menester derribarlas para no perecer debajo de sus ruinas. Los Padres pasaban la noche en chozas cubiertas de esteras (ó petates) que se habian levantado en la huerta; la Iglesia, abiertas por muchas partes las bóvedas, no estaba mucho más segura; sin embargo, ningun peligro bastó para que en aquella comun consternacion se dejasen los ordinarios ministerios de confesionario y púlpito, cuyo fruto era correspondiente al temor de que estaban tan saludablemente prevenidos los ánimos. Despues de este acontecimiento

1 Alegre, obra cit. lib. IX. El Colegio llamado de Santa Cruz, que es el Seminario de Oaxaca, mandaba en comunidad diariamente sus colegiales al Colegio de la Compañía á cursar sus cátedras, hasta la época del Señor Obispo D. Buenaventura Blanco, en que se pusieron cátedras y dió enseñanza en dicho Seminario. Habia otro Colegio de Teólogos pasantes, llamado de San Bartolomé, en una casa grande de dos pisos que está frente á la Iglesia de la Sangre de Cristo. Sus colegiales se agregaron al Seminario. Su veca, que todavía se conserva, es larga y encarnada, y la del Seminario es corta y tambien encarnada con un escudo de la Santa Cruz.
2 Alegre, obra cit. libro IX.
3 Fueron horribles los que despues sobrevinieron en la ciudad el dia 28 de Marzo de 1787 y el dia 4 de Octubre de 1800, llamado del Rosario, en que vino á tierra la magnífica cúpula de la Iglesia de la Compañía.

"fué jurado solemnemente Patron de la ciudad contra aquel terrible azote, el Santísimo Patriarca San José, á cuya proteccion se atribuia que en tantas ruinas de edificios, y en tan peligrosas hendeduras de otros y en tan fuertes y continuados temblores, no hubiese muerto alguno, ni aun enfermado de peligro, saliendo al aire y durmiendo en las plazas y en el campo, tantos achacosos de graves y maliciosos accidentes." [1] Por los grandes servicios que en esa circunstancia prestaron los Jesuitas, la ciudad de Oaxaca les pagó con muestras de positiva gratitud, juntándose entre los pudientes $ 6,000 para reedificar su casa é Iglesia. Entre los demás vecinos no faltaron tambien muchos que contribuyesen con sumas considerables. El Padre D. Juan Narciso de Robles, que habia sido ántes Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral, aplicó de sus bienes $ 6,000, y D. Sebastian de Santa Cruz reedificó y adornó la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores con expensas de más de $12,000.

El 25 de Junio de 1767 al amanecer, se intimó á todos los Jesuitas en la Nueva España el decreto de expulsion, firmado por el Rey Cárlos III. Obedecieron sin vacilar y todos se dejaron conducir con heroica abnegacion al puerto de Veracruz, en donde por lo insalubre del lugar perecieron en pocos dias treinta y cuatro individuos.

Refiere la tradicion que unos Padres de la Compañía que se hallaban fuera de la ciudad de Oaxaca á la hora de intimarles en el Colegio el decreto de expulsion, se ocultaron en un pueblo del Estado, en donde permanecieron por algun tiempo, viviendo aparentemente de seglares pero dedicados al objeto de su instituto. A los afanes de uno de ellos, se atribuye el que los indígenas de Miahuatlan se distingan hasta hoy en la escritura por la bella forma de su letra, tan generalizada entre ellos. Se dice tambien que en la casa que actualmente habitamos (mientras se concluye nuestra residencia episcopal), y que por ser tan céntrica ha tenido siempre en los bajos establecimientos de comercio, á fines del siglo pasado fué habitada por un hombre ejemplar en sus virtudes. Habiendo ocurrido un dia en las puertas del almacen una riña sangrienta, oyó los gritos, y viendo que un desgraciado se moria, acudió en el acto á administrarle los últimos auxilios espirituales, diciendo que era sacerdote, y luego se ausentó para siempre.

1 Alegre, obra cit., libro X.

Despues de la expulsion de la Compañía, sus bienes en Oaxaca como en otras partes, fueron ocupados por la Corona de España. El Colegio estuvo algun tiempo abandonado y fué convertido despues en cuartel, y la hermosa Iglesia anexa permaneció cerrada, y tanto por el abandono como por los fuertes temblores que se sucedieron, quedó bastante deteriorada. El Illmo. Sr. D. Manuel Isidoro Perez recabó de la Corona de España el Colegio y la Iglesia, gravó los bienes de las monjas Concepcionistas, y con ese dinero y los auxilios que habia dejado el Señor Fiallo, quedó todo al servicio de las religiosas indicadas, por los años de 1829 ó 30.

Posteriormente, á causa de la exclaustracion, pasó á poder de la Nacion el Colegio y la Iglesia, y despues el Colegio se fraccionó entre algunos particulares que se lo adjudicaron. La Iglesia sirvió de cárcel para la tropa despues de la guerra de intervencion, más tarde de templo protestante, lo cual causó un motin; poco despues, una parte que se segregó fué ocupada por una logia masónica, que no duró mucho, y por último, en Octubre de 1879, á solicitud de los fieles, volvió á abrirse al culto católico.

LOS MERCENARIOS.

La historia de la Conquista de México registra en sus páginas, con respeto y veneracion, el nombre de un insigne mercenario, Fr. Bartolomé de Olmedo. Hernán Cortés al emprender la obra prodigiosa de conquistar la Nueva España y reducir un vasto imperio al dominio de la Corona de Cárlos V, entre los poderosos auxiliares para lograr tan grande intento, encontró á un humilde religioso dotado de sagacidad, prudencia, abnegacion completa y mucho celo por la religion de Jesucristo y la conversion de las almas. Al salir de Cuba el Conquistador mancomunó sus glorias á las de Olmedo, quien léjos de ambicionar el aplauso de los hombres, andaba en busca de una gloria imperecedera, de la gloria eterna. Observante religioso y fervoroso misionero, no fué, sin embargo, poco adicto á su Rey y amante de su patria; pues ayudó á Cortés durante la Conquista con sus prudentes consejos é importantísimos servicios.

En poder del Centro y empuñando ya el cetro de Moctezuma,